

# Fenpruss de la Provincia de Arauco Rechaza Precarización del Empleo a Través de Compras de Servicio

La Coordinación Provincial Fenpruss que reúne a las bases de los Hospitales de Arauco, Curanilahue, Lebu, Cañete y Dirección SSA, informa a la opinión pública y comunidad de la Provincia de Arauco lo siguiente:

1.- El Hospital San Vicente de Arauco es un establecimiento de baja complejidad, que paulatinamente ha ido implementado una serie de nuevas prestaciones que le han permitido convertirse en el principal polo de desarrollo de las especialidades de Oftalmología, Otorrinolaringología y Neurología de nuestra red asistencial.

Estos avances en la resolutiveidad del Hospital, solo han sido posibles gracias a la entrega y capacidad técnica de su equipo de salud, quienes pese a tener que lidiar con escasez de recursos, han demostrado vocación de servicio con la salud pública, teniendo que redoblar sus esfuerzos en post de dar sustento a las nuevas atenciones e intervenciones quirúrgicas.

2.- La Dirección del Servicio de Salud Arauco no ha cumplido el compromiso de implementar un segundo pabellón con su correspondiente recurso humano, ya que el actual equipo quirúrgico no da abasto para resolver la gran demanda existente para las nombradas especialidades.

3.- En este contexto denunciarnos públicamente que la Dirección del Hospital de Arauco y las autoridades del SSA, ante el déficit de recurso humano para que los Pabellones Quirúrgicos puedan funcionar adecuadamente, en lugar de contratar trabajadores públicos para cumplir estas funciones

clínicas, han decidido comprar dichos servicios, lo cual en la práctica significa "arrendar" trabajadores sin derechos laborales y sin responsabilidad administrativa. Esto a través de un proceso de licitación mercantil en la cual se da mayor relevancia a la oferta económica, minimizando aspectos fundamentales como la capacidad técnica, experiencia y competencias psicolaborales, atentando contra la calidad de la atención entregada a la comunidad.

4.- Entendemos que esta práctica va en línea con una política orientada a la privatización de la salud, ya instalada en otros lugares del país, pero que es improcedente en nuestro territorio, zona de rezago altamente vulnerable, donde las autoridades pretenden dar curso el negociado de la salud, sin asumir que se trata de un derecho humano fundamental que debe ser garantizado a través de atenciones seguras y de calidad realizadas por trabajadores con dignidad y pleno respeto de sus derechos.

COORDINACIÓN FENPRUSS DE LA PROVINCIA DE ARAUCO Abril del 2018.